

## EL ECO DE CARTAGENA.

Sábado 20 de Noviembre de 1880.

Inparciales por principio, y diferentes por sistema, copiamos á continuación lo que *La Paz de Murcia*, contesta á nuestro colaborador señor Gonzalez por su artículo «Un muerto resucitado» que publicó *EL Eco* en el número 5836 del Lunes 15 del actual.

Dice en el número de anteayer.

«Un muerto resucitado» titula don Manuel Gonzalez á su artículo de refutación á las *sandeces* (así lo escribe) del «Boletín oficial eclesiástico.»

El señor Gonzalez dice que no se ha podido hacer del número de dicho «Boletín» y no ha podido tampoco comprobar la exactitud de lo dicho por *La Paz*, no pudiendo asegurarse de que esta sea una impostora.

Bastará al Sr. Gonzalez para no dudar de nosotros, y hacernos más honor suspendiendo sus juicios desfavorables, fijarse en que las líneas que en nuestro periódico ha leído estaban encerradas entre comas, lo que probaba eran una copia fiel del «Boletín.»

El Sr. Gonzalez, después de negar lo de «capital y centro de su reino» lo del breve y todo lo negable, dice que si el «Boletín» no ha querido usar de una broma, debe dar al público una copia del breve de traslación de la silla episcopal.

Si los redactores del «Boletín» no pudieran contestar en este por su carácter, y quisieran hacerlo, les ofrecemos *La Paz* para que puedan defenderse.»

En el número de ayer.

«Para que se vea á donde le conduce al Sr. Gonzalez su ciego amor á Cartagena, á su historia y á su valimiento, vamos á copiar algunos trozos de su artículo.»

Aquí copia algunos párrafos del Sr. Gonzalez y concluye diciendo.

«El Sr. Gonzalez, en su jactancioso escrito, se permite todo lo permitible, pero se lo pasamos, porque no estamos tan lelos que no sepamos el respeto que se debe guardar al compañerismo y al amor patrio que es el que le ciega.»

Además, *La Paz*, llamando al punto en que el Sr. Gonzalez niega la existencia del Pontífice Nicolás IV, pone la siguiente nota como de la Redacción.

«Puesto que el Sr. Gonzalez niega haya existido tal Pontífice he aquí unos datos contrarios: Gerónimo de Ascoli, nacido en Ascoli, fué promovido Papa á pesar suyo, y tomó el nombre de Nicolás IV [de este nombre hubo cinco pontífices] en 1288 sucediendo á Honorio IV. Dicho Papa fué el que fundó la universidad de Montpellier (Francia) en 1289; trató de organizar una cruzada en 1291 y murió en 1292.»

## MISCELANEA.

### EL CÉLEBRE DOCTOR.

Pocas noches hace el doctor Tanner después de cenar confortablemente leyó en el teatro de Booth un curioso manuscrito que titula «Lo que yo se sobre ayunos.»

Confesó que desde sus primeros días de práctica médica había descubierto en la dieta absoluta el remedio infalible para la curación de muchas enfermedades y sobre todo la dispepsia y las inflamaciones del estómago.

En 1877 ayunó en la ciudad de Minneapolis durante 42 días pero la facultad de medicina se alzó en masa contra él y negó la verdad del experimento. Esta incredulidad y el hecho de haber publicado el doctor Hammond, de Nueva York, un folleto en el que termina negando que existe mortal alguno capaz de vivir sin alimento durante cuarenta días, le animaron á intentar la empresa de Nueva York.

Mr. Tanner sostuvo y no le faltaba razón que su ayuno ha echado por tierra las teorías médicas más acreditadas, que ha desconcertado á todos los colegas y ha demostrado que el principio curativo existe en el organismo del hombre. «Mi fé en este principio decía me sostuvo durante aquellos interminables cuarenta días. El ayuno restablece el equilibrio vital en el cuerpo enfermo sin necesidad de drogas.»

Los americanos toman demasiadas medicinas.

Para el doctor un sin número de enfermedades provienen de la extraordinaria cantidad de alimentos que sin necesidad por placer los unos y por costumbre los otros engullen diariamente los que no creen en sus doctrinas. Según él no hay hombre bien alimentado que no pueda vivir con una cuarta parte de lo que come en 24 horas y que no se halle mucho mejor con su nuevo régimen desde el momento en que se someta á él.

«El ayuno continuo es la gran medicina para curar la dispepsia y el reumatismo, ya agudo ya crónico. El reumatismo proviene de un envenenamiento de la sangre que se forma ácida por el desarreglo de los órganos digestivos. Y en este caso diez días de rigoroso ayuno bastarán casi siempre para eliminar toda ponzoña del estómago y de la sangre.»

Mr. Tanner insistió en el gran valor del aire puro como vigorizador del cuerpo y terminó diciendo. «Cuatro son las fuerzas ó influencias que sostienen la vida 1.º el principio inteligente que llamamos alma; 2.º el alimento el combustible que da ca-

lor al cuerpo; 3.º la electricidad; 4.º el magnetismo animal. Y la vida puede sostenerse mas largo tiempo sin la fuerza segunda sin el alimento que sin cualquiera de las otras.»

Como era de esperar la facultad de medicina entera se ha encargado de contestar, refutar y descuartizar las opiniones del doctor; con la particularidad de que no hay dos de sus ilustres colegas que estén de completo acuerdo entre si. En lo que todos están conformes es en lamentar el ayuno y el feliz éxito del doctor Tanner quien según ellos debió por lo menos quedarse en su experimento.

(Novedades de Nueva York.)

## CRONICA.

Anoche á las siete, se disparó un petardo en la calle del Rosario, pero acto seguido el autor fué conducido al depósito por un guardia municipal, y el celador del 5.º cuartel.

Por la Secretaria del Excelentísimo ayuntamiento y Negociado 4.º se citan á los individuos siguientes.

Francisco Diaz, vecino de esta ciudad y Serafin Martinez Lopez, soldado licenciado.

Por la Alcaldia se han impuesto en el dia de hoy varias multas por faltas al bando.

A las siete de la mañana de hoy ha salido para Murcia, el Sr. don Leon Teruel y Godoy, que ha desempeñado elevados cargos en la Administracion del Estado.

Durante el breve tiempo que ha permanecido en esta población ha visitado todos los establecimientos públicos.

En nuestro número próximo insertaremos el extracto de los acuerdos tomados por la Corporacion municipal en la sesion de hoy.

Por falta de espacio no publicamos todo el extracto de la sesion celebrada hoy por el Ayuntamiento.

Adelantamos no obstante lo siguiente, para satisfacer la natural curiosidad de nuestros lectores.

Suscrita por los Concejales señores Garcia Tudela Murcia y Garcia Parreño, se ha presentado la siguiente mocion.

Los Concejales que suscriben en vista del replanteo hecho por los Sres. Alvarez en el terreno de su propiedad, situado frente al Teatro principal tienen el honor de proponer al Excmo. Ayuntamiento que acuerde.

1.º Que se suspendan interinamente las obras que en el mencionado solar tratan de ejecutar.

2.º Que se investigue en el terreno el sitio donde radican los cimientos de las antiguas edificaciones y se haga constar en el plano que á este objeto levante el arquitecto municipal.

3.º Que con antecedentes, y los títulos de propiedad se dé cuenta al Ayuntamiento para que en su vista se acuerde si debe ó no rectificar las antiguas líneas y espropiar la superficie necesaria para el libre tránsito por aquel sitio.

La Corporacion acordó de conformidad con dicha proposicion.

Se ha concedido la cruz de Beneficencia á la Brigada de bomberos de Murcia, por sus servicios en la inundacion del año pasado.

Nos alegramos mucho de ello y lo que deseamos se haga extensiva igual gracia á los que de nuestra ciudad fueron á la huerta y prestaron tantos y tan buenos servicios, hasta hoy completamente olvidados.

Han llegado hasta nosotros rumores de que un colega de esta ciudad, que suspendió voluntariamente sus tareas, hace poco tiempo, reanudará en breve, su publicacion, vencidas ciertas dificultades, que surgieron cuando abandonó el estudio de la prensa.

Por nuestra parte ignoramos los fundamentos de la anterior noticia.

Segun dicen de Murcia, el dia ocho de Diciembre próximo se inaugurará el teatro Romea de aquella ciudad.

Hoy ó mañana saldrá del Ferrol para Santander el almirante Popoff, acompañado de uno de sus ayudantes.

Bajo su direccion se reparará el yacit *Livadia*.

Se ha significado á la junta superior consultiva haberse hecho extensiva á la Escuela Naval flotante la real orden expedida por Guerra, concediendo nuevo examen á los alumnos de las academias militares, con motivo del natalicio de la infanta Beredera.

En prueba de hasta donde llega el espíritu comercial y lo que se trabaja para sacar dinero, á continuación copiamos un suelto que hallamos en la «Crónica de Cataluña» que se publica en Barcelona: Dice así el colega:

«Los aficionados á espectáculos raros tienen en expectativa uno, no precisamente nuevo en Barcelona, si curioso.

El de las llamadas «Pulgas sabias» amaestradas por Mr. P. Viaud que en breve va á hacer funcionar en esta capital á sus diminutos alumnos.